



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 00001181/2020

---

VISTO

La RD 401/19, rectificada por la RD 705/19, por la que se prorrogó la designación por concurso del Profesor Leandro Ferrero en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología contemporánea; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 30.04.2020.

Que por EXP-UNC:006126/2019 el Profesor Ferrero presentó su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que esta evaluación se encuentra en proceso por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorrogue su designación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Leandro Ferrero (Legajo 43934) en su cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra B de Escuelas, corrientes y sistemas de la Psicología contemporánea, desde el 01.05.2020 y hasta tanto se realice su Evaluación de Desempeño Docente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.